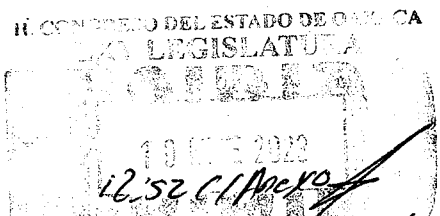


**DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ**

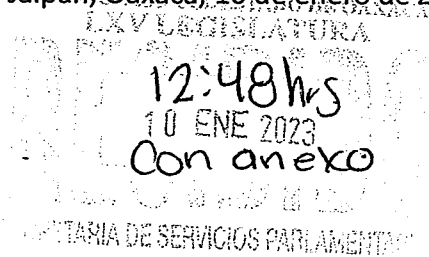
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de enero de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXV LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESENTE.



El suscrito, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPRESAN CONDOLENCIAS ANTE LA TRAGEDIA EN EL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE PIDE NO HACER USO POLÍTICO DEL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Solicito sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución, conforme lo previsto en el artículo 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

**DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXPRESAN CONDOLENCIAS ANTE LA TRAGEDIA EN EL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE PIDE NO HACER USO POLÍTICO DEL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de enero de 2023

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**C. DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

El sábado 7 de enero, en la Ciudad de México se registró un choque de trenes del Sistema de Transporte Colectivo "Metro" en la Línea 3, entre las estaciones La Raza y Potrero, que hasta el lunes al mediodía había dejado una persona muerta y 106 heridas.

La víctima fatal fue Yaretzi Adriana Hernández, estudiante de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que tendría 25 años de edad según unas versiones, y 18 según otras.

El primer asunto de esta propuesta consiste, entonces, en externar nuestras condolencias a las y los familiares de Yaretzi, y nuestra solidaridad con las demás personas que resultaron lesionadas en esta tragedia.

Hasta el momento se desconoce el motivo del accidente. La investigación penal está en curso, a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuya titular,

## DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"*



Ernestina Godoy Ramos, expuso que el contenido de las cajas negras del tren impactado y del tren que colisionó ya fue interpretado y analizado por expertos en la materia, que aportaron importantes avances en la investigación. También se acopió y analizó información técnica, como bitácoras y grabaciones de radiocomunicación, en las instalaciones centrales del Metro.

A pesar de que todavía se desconocen las causas y las circunstancias, de inmediato diversos actores políticos de la oposición aprovecharon la tragedia para atacar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Cuarta Transformación. Alcaldes, diputados y senadores de Acción Nacional, así como la alcaldesa priista en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, presentaron una denuncia penal contra Claudia Sheinbaum, responsabilizándola del accidente. La denuncia es por homicidio culposo, lesiones culposas y abandono del servicio público, esto último por el hecho de que el día del siniestro, la Jefa de Gobierno estaba en Michoacán, donde debía dar una conferencia.

Coincidentemente, entre las primeras figuras en pronunciarse se colocaron la alcaldesa de Cuauhtémoc Sandra Cuevas, el priista Alejandro Moreno, el dirigente nacional del PRD Jesús Zambrano y el líder panista Marko Cortés. También los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox se sumaron a las críticas contra la Jefa de Gobierno.

La columna "El Metro y la política sucia", de Malthus Gamba, publicada en el medio digital Sin Línea, lo expone de la siguiente manera:

Personas que nada tenían que ver con el asunto hicieron acto de presencia en la estación del Metro Potrero, para sacar raja política de un percance que costó una vida humana y lesiones a varias personas. Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc fue una de ellas. La demarcación a la que tocaba actuar, era la Gustavo A. Madero. Ella nada tenía que hacer ahí.

Los Marietto, Kaiser, Di Constanzo, Belaunzarán, Azucena, Loret, Margarinflas, Madrazo, Xóchitl, Rementería, Triana, López Dóriga, Claudio, así como las granjas de bots que acompañan a cada uno de ellos y otros más, descalificaron en forma permanente a Claudia Sheinbaum, acusándola de negligencia, desvío de recursos financieros, incompetencia, mal gobierno y todas las demás linduras que se les ocurrieron.

Todo esto, sin tener una sola prueba que aportar, para sostener sus dichos.

Las especulaciones abundan en este momento y se habla también de un posible sabotaje a las instalaciones de ese medio de transporte público, por parte de grupos sindicalizados del mismo Metro, que son de filiación priista y que por lo tanto, intentan desacreditar a Claudia Sheinbaum, tratando de impedir que alcance la presidencia del país en 2024.

Por todo ello, propongo igualmente una condena al uso político y faccioso de esta tragedia, en exigencia de respeto al dolor de las víctimas y de sus familiares.

## DIP. CÉSAR MATEOS BENÍTEZ

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Oaxaca"



Es reprochable la forma en que la oposición está intentando utilizar políticamente esta tragedia, para intentar desacreditar a la Cuarta Transformación, a la luz de que sus propuestas políticas son evidentemente contrarias a los intereses del pueblo, y que tienen perdida la batalla rumbo al relevo presidencial de 2024.

"No se puede traficar con el dolor humano, esa es una enajenación, eso es no tener escrúpulos morales", dijo en torno a ello nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

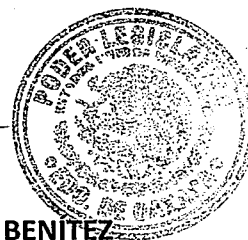
En razón de lo anterior, solicitando sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución, conforme lo previsto en el artículo 100 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

### ACUERDO

PRIMERO. El Congreso del Estado de Oaxaca expresa sus condolencias a la familia de la joven estudiante Yarezi Adriana Hernández, y su solidaridad con las demás personas que resultaron lesionadas en el trágico accidente en la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México, externando su convicción de que las autoridades harán justicia.

SEGUNDO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta atentamente a los dirigentes nacionales del PAN, el PRI y el PRD a mostrar un mínimo de respeto hacia las víctimas y dejar de intentar lucrar políticamente con esta tragedia.

ATENTAMENTE,



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
CD. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 10 de enero de 2023